



QUERÉTARO
MUNICIPIO

PODER LEGISLATIVO
DE QUERÉTARO
OFICIALÍA DE PARTES

23 JUN. 2016

HORA: 12:33

ANEXOS: 8 originales, 2 certificados

Fotografía F.
Fotografía A.

028030

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Humanos
Oficio No.: DRH/918/2016

Querétaro, Qro., 22 de Junio de 2016

Dip. J. Jesús Llamas Contreras
Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social
LVIII Legislatura del Estado de Querétaro
Presente

Adjunto al presente expediente para trámite de *Pensión por vejez*, solicitado por la **C. Berta Rosa Rosales Díaz**, el cual está integrado con la documentación requerida en el artículo 147 fracción I de la Ley de los trabajadores del estado de Querétaro:

- φ Constancia de antigüedad y de ingresos
- φ Solicitud por escrito de pensión por vejez del trabajador
- φ Dos últimos recibos de pago del trabajador
- φ Acta de nacimiento
- φ Dos fotografías tamaño credencial
- φ Copia certificada de la identificación oficial
- φ Oficio que autoriza la prepensión por vejez
- φ Copia certificada de acuerdo de cabildo de fecha 31 de Mayo de 2016.

Lo anterior para los efectos establecidos en el artículo 130 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro.

Atentamente
"Ciudad de Todos"

Lic. José Antonio Arreguín Baltazar
Director de Recursos Humanos

c.c.p.: Expediente 497
Archivo

ALUM/jcj
JW

CENTRO CIVICO

● Blvd. Bernardo Quintana 1000,
Fracc. Centro Sur Querétaro, Qro. C.P. 76090,
Delegación Josefina Vargas y Morenitas,
● Tel. 01 [442] 238 77 00

Santiago de Querétaro, Qro., a 14 de Diciembre de 2015.

Lic. Marcos Aguilar Vega
Presidente Municipal
PRESENTE

El que suscribe **C. BERTA ROSA ROSALES DIAZ**, trabajador adscrito al Departamento de Mercados, de la Dirección del Servicios Complementarios de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, con número de empleado 497, por este conducto solicito de la manera más atenta su intervención a fin de que me sea otorgada la **PENSION**, toda vez que he cumplido 24 años 11 meses de servicio a este Municipio y 64 años de edad.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente y en espera de respuesta quedo a sus órdenes.

Atentamente.


C. Berta Rosa Rosales Díaz